

DECRETO N° 1037

NEUQUÉN, 18 DIC 2018

VISTO:

La necesidad de designar al titular de la Subsecretaría de Deporte y Juventud -Secretaría de Desarrollo Humano-, la cual se encuentra vacante; y

CONSIDERANDO:

Que para ocupar el cargo de **SUBSECRETARIO DE DEPORTE Y JUVENTUD**, se cuenta con los servicios del señor **TEODORO DANIEL HERNÁNDEZ, D.N.I. N° 23.299.445**, quien cumple con el perfil requerido para desempeñarse en el área mencionada;

Que corresponde el dictado del decreto pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO DE DEPORTE Y JUVENTUD -Secretaría de Desarrollo Humano-** al señor **TEODORO DANIEL HERNÁNDEZ, D.N.I. N° 23.299.445**, con vigencia al día 20 de diciembre de 2018.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Gobierno y Coordinación; y de Desarrollo Humano.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.-**

G.P.-
ES COPIA



[Handwritten signature]
Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

FDO) QUIROGA
BERMÚDEZ
FONFACH.-

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2214
Fecha ...21...1...12...17...2018...